

CONTINUAN LAS PETICIONES DE AMNISTIA

MADRID, 23. (INFORMACIONES y agencias.)

CONTINUAN llegando a nuestra Redacción numerosas peticiones de amnistia para los presos y exiliados por motivos políticos y sociales, procedentes de los más diversos puntos del país. En Madrid se anunció ayer la creación de una Comisión pro amnistia; el obispo de Seo de Urgel ha encabezado con su firma un escrito solicitando amnistia; diversas asociaciones culturales universitarias y ciudadanas, así como Consejos de Trabajadores, se han manifestado en el mismo sentido, y en Pontevedra se han manifestado pacíficamente unas mil personas en pro de la amnistia.

Ayer, y en el transcurso de una rueda de Prensa, tuvo lugar en Madrid la presentación del recientemente constituido Comité Pro Amnistia que, con sede en Madrid, se crea para la coordinación de todas las peticiones de amnistia que hasta ahora se han venido produciendo por parte de diversas entidades y organizaciones de la capital de España. En este Comité —presentado a la Prensa por la esposa de don Luis Lucio Lobato, que ha cumplido ya veinticuatro años de cárcel por ser miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España— están representadas Asociaciones de Amas de Casa, Colegios Profesionales, organizaciones apostólicas, como la HOAC, y representantes de diversos grupos políticos y sindicales ilegales. El mencionado Comité pretende trabajar legal y abiertamente de cara a la opinión pública, según informaron sus portavoces, y proyecta realizar diversas entrevistas con personalidades de la vida política española, así como con el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Enrique y Tarancón.

A la rueda de Prensa asistieron también las esposas de los militares recientemente procesados, que aunque no pertenecen al Comité, se han adherido plenamente a la petición de amnistia. Según manifestaron a la Prensa, sus maridos se encuentran en un acuartelamiento de Hoyo de Manzanares, donde han podido visitarlos. Esperan que en breve sean juzgados en Consejo de guerra.

OTRAS PETICIONES

— Quinientos profesores de las tres Universidades madrileñas han dirigido al Rey un escrito en el que se solicita una amplia amnistia universitaria, dentro del marco de una amnistia general y de las

libertades políticas. Los profesores —entre los que figuran treinta catedráticos y tres decanos— consideran que la amnistia deberá suponer la reincorporación a la docencia de los profesores García Calvo, López Aranguren y Tierno Galván, «que en lucha por la democracia fueron expulsados de sus cátedras», y, asimismo, el levantamiento de todos los expedientes, tanto a profesores como a estudiantes de la enseñanza universitaria.

— El obispo de Seo de Urgel, monseñor Juan Martín Alamis, es uno de los quinientos firmantes de un escrito dirigido al Rey en el que se solicita una amnistia general para todos los hechos políticos y sociales, estableciendo también el libre regreso de exiliados como premisa básica para la paz y la concordia ciudadana. La recogida de firmas de este escrito fue autorizada por el gobernador civil de la provincia.

— La Asociación Cristiana de Dirigentes ha acordado, tras su última asamblea, dirigir un llamamiento al Rey para que con aras a la concordia nacional y en ocasión al Año Santo, se conceda una amplia amnistia.

— El Consejo Nacional de la Asociación de Catedráticos de Institutos de Enseñanza Media, al término de sus sesiones celebradas en Madrid, ha hecho público un comunicado en el que, entre otras cosas, se solicita que el Gobierno promulgue una amnistia general de profesores y estudiantes, con reposición en sus puestos de los profesores separados o trasladados y que propongan a S. M. el Rey la concesión de una amnistia general a los presos políticos y sindicales que permita además el regreso de los exiliados.

— La Junta de gobierno de la Facultad de Geografía e Historia ha elevado un escrito al ministro de Educación, en el que se solicita, entre otras cosas, la concesión de una amplia amnistia nacional, la invalidación de las sanciones a los profesores Tierno, Aranguren y García Calvo y la derogación del decreto-ley antiterrorismo.

— Ciento cincuenta socios de número del Ateneo de Madrid han firmado un escrito dirigido al presidente de la Junta Gestora, en el que se unen a las numerosas peticiones de amnistia elevadas desde toda España para toda clase de represaliados políticos.

— Unos 1.300 salmantinos de todas las clases y condiciones sociales han dirigido al Rey un escrito en el que se solicita una amnistia general, según informa nuestra corresponsal en dicha ciudad, María José Gómez. En el escrito se solicita también la reintegración a sus puestos de trabajo de todos aquellos que han sido separados de sus cargos por motivos políticos, y su extensión a las sanciones derivadas de la ley de Prensa y a los militares. Finalmente, solicitan la derogación del decreto-ley antiterrorismo.

— Trece asociaciones familiares de Valencia han solici-

tado al presidente Arias la concesión de una amnistia general para los presos políticos y sociales y el retorno de exiliados por los mismos motivos, según informa nuestra corresponsal en dicha ciudad, Marisa Ortega. Las asociaciones firmantes solicitan también la reapertura de las asociaciones de vecinos y familiares clausuradas en el país y en especial las dos de Valencia —Malvarrosa y Distrito Exposición.

— La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Alicante ha dirigido al Rey Juan Carlos un telegrama en el que se solicita amnistia.

— El rector de la Universidad de Deusto, padre Alberto Dou, ha dirigido al jefe de la Casa Real una carta en la que dice, entre otras cosas:

«La condición de Universidad de la Iglesia y la vinculación que comporta a la región en que estamos radicados nos obligan a agradecer a Vuestra Majestad el reciente indulto concedido, a la vez que, movidos por un deseo de paz, entendemos que la misma cualidad y condición de nuestras tareas nos impulsa a solicitar de Vuestra Majestad una amplia amnistia por hechos políticos a favor de presos y exiliados.»